

RESOLUCIÓN No. 00748

“Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución 1027 de 2012 del Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría Distrital de Ambiente”

LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de sus atribuciones legales en especial el Acuerdo 257 de 2006 y las que le confiere el literal g del artículo 8º del Decreto Distrital 109 de 2009, modificado por el Decreto Distrital 175 de 2009; y

CONSIDERANDO

Que el artículo 269 de la Constitución Política de Colombia establece que las Entidades Públicas, están obligadas a diseñar y aplicar según la naturaleza de funciones, métodos y procedimientos de control interno de conformidad con lo que disponga la ley.

Que la Directiva Presidencial 01 de enero de 1997, explicita los elementos generales que conforman el Sistema de Control Interno, entre los cuales se encuentran los procesos, procedimientos y formatos.

Que el literal b) del artículo 3º y el artículo 6º de la Ley 87 de 1993, dispone que el establecimiento, desarrollo, mantenimiento y perfeccionamiento del sistema de Control Interno en los organismos y entidades públicas, será responsabilidad de la máxima autoridad de la entidad y que el sistema deberá ser adecuado a la naturaleza, estructura y misión de la organización.

Que la racionalización de los trámites, métodos y procedimientos se constituye en una herramienta fundamental para el Sistema de Gestión de la Calidad y el mejoramiento de la función pública, al facilitar el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales, la delimitación de responsabilidades, la inducción del empleado en su puesto de trabajo, la definición de controles internos y el desarrollo de los sistemas de información en los procesos misionales y administrativos de la Entidad.

Que mediante Resolución 3153 del 8 de septiembre de 2008, se adoptó el Manual de Procesos y Procedimientos V.1.0 de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que mediante Memorando radicado N° 2013IE054655 del 14 de mayo de 2013, la Oficina Asesora de Comunicaciones, solicita a la Subsecretaría General y de Control Disciplinario que se autorice la modificación del procedimiento denominado “*Comunicación Externa*”, código 126PG02-PR01, ya que se hace necesario incluir dentro del mismo el anexo 13 denominado “*Formato para solicitar el préstamo del Auditorio de la SDA*”, esto dentro del marco del mejoramiento continuo de la Entidad.

RESOLUCIÓN No. 00748

“Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución 1027 de 2012 del Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría Distrital de Ambiente”

Que una vez verificada la modificación se tiene que, mediante Resolución 1027 del 3 de septiembre de 2012, se adoptó la versión 6.0 del procedimiento 126PG02-PR01 denominado “Comunicación Externa” y se hace necesario adoptar la versión 7.0.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar parcialmente el artículo segundo de la Resolución 1027 del 3 de septiembre de 2012, en el sentido de derogar la versión 6.0 y adoptar la versión 7.0 del procedimiento que se enuncia a continuación:

PROCESO	PROCEDIMIENTO	CODIGO	VERSION
PG02 COMUNICACIONES	Comunicación Externa	126PG02-PR01	7.0

ARTÍCULO SEGUNDO: La difusión de la modificación de los procedimientos está a cargo del Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones, responsable del proceso y procedimientos aquí descritos.

ARTÍCULO TERCERO: Publicación. La presente Resolución se publicará en el Boletín Legal Ambiental y en el aplicativo del SIG-ISOLución.

ARTÍCULO CUARTO: Vigencias y Derogatorias. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Legal Ambiental y modifica parcialmente la Resolución 1027 de 2012.

Dado en Bogotá a los 04 días del mes de junio del 2013



Maria Susana Muhamad Gonzalez
DESPACHO DEL SECRETARIO

(Anexos):
Elaboró:

RESOLUCIÓN No. 00748

William Valderrama Gutierrez C.C: 79327371 T.P: CPS: SGCD FECHA EJECUCION: 29/05/2013

Revisó:

María Concepción Osuna Chavez C.C: 51679628 T.P: CPS: FECHA EJECUCION: 31/05/2013

Aprobó:

Lucila Reyes Sarmiento C.C: 35456831 T.P: CPS: DIRECTOR A LEGAL AMBIENTA FECHA EJECUCION: 4/06/2013